

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-10575 *Corrección de errores de la Orden SAN/54/2019, de 25 de noviembre, por la que se convoca la provisión de dos puestos directivos de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud.*

Advertido error material en el Anexo I de la Orden SAN/54/2019, de 25 de noviembre, por la que se convoca la provisión de dos puestos directivos de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 72 del día 27 de noviembre de 2019, se procede a su corrección de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los siguientes términos:

— Donde dice:

"Diplomado en enfermería o graduado en enfermería (títulos universitarios en medicina de nivel MECES 2)".

— Debe decir:

" Diplomado en enfermería o graduado en enfermería (títulos universitarios en enfermería de nivel MECES 2)".

Santander, 28 de noviembre de 2019.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2019/10575